

Intervención de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, con relación a los hechos para que sea esclarecida la verdad sin criminalizar antes a los estudiantes de la escuela normal “Raúl Isidro Burgos” que se ha generado un discurso de odio y linchamiento contra ellos, repito, una resolución que los declare responsables.

La vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez:

En desahogo del inciso “c” del punto número seis del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada María Flores Maldonado:

Buenas tardes.

Con el permiso de la Mesa Directiva y de los compañeros y compañeras diputadas que aún están presentes.

Me permito manifestar lo que sigue:

El pasado 17 de septiembre en el libramiento Chilpancingo-Tixtla, sucedieron hechos que fueron difundidos por los medios de comunicación local y en diversas redes sociales, por lo que trascendieron aún con texto nacional, se advierte que fueron señalados algunos estudiantes de la escuela normal rural “Isidro Burgos” como presuntos responsables del delito de homicidio agravado, en contra de dos personas que transitaban en un auto compacto.

En estos hechos perdieron la vida las dos personas mencionadas y precisamente en la búsqueda de la verdad me permito desde este Pleno intervenir para solicitar a la Fiscalía General del Estado realice la investigación para posteriormente señalar puntual y responsablemente que ocurrió y quienes deben responder por estos acontecimientos.

La tarea es conciliar con nuestra intervención y gestión social, el cúmulo de intereses en torno a sectores sociales que teniendo o no razón deben ser reconvenidos al diálogo y entender o reencauzar la lucha a las razones de su actuación.

Por tanto, con relación a estos hechos solicito sea esclarecida la verdad sin criminalizar antes a los estudiantes de la escuela normal rural "Isidro Burgos" ya que se ha generado un.....

La Presidenta:

Diputada, me permite un momento.

¿Con qué objeto, diputada Yoloczin?

(Desde su lugar la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez García, solicita el uso de la palabra, para verificar el quorum).

La Presidenta:

Le solicito al diputado Joaquín Badillo, pasar lista de asistencia.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Con gusto, diputada presidenta.

Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 septiembre 2021

Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortes José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa diputada presidenta, que hay una asistencia de 37 diputadas y diputados.

La Presidenta:

Existe Quorum legal.

Adelante diputada María.

La diputada María Flores Maldonado:

Bueno, voy a continuar.

Por tanto, con relación a estos hechos solicito sea esclarecida la verdad sin criminalizar antes a los estudiantes de la escuela normal “Raúl Isidro Burgos” que se ha generado un discurso de odio y linchamiento contra ellos, repito, una resolución que los declare responsables.

Ahora bien, como profesora por más de 30 años de servicio en el sistema educativo considero que el impulso a todos los niveles y las formas de impartir educación a cargo del Estado tienen que ponderarse a partir de los beneficios que se pueden obtener, creo que en el caso de las normales rurales como la mencionada, es posible apreciar que este modelo es generoso, considerando que cientos de familias por ciclo escolar pueden

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 septiembre 2021

ver en esta institución la tabla de salvación para que sus hijos puedan ser profesores rurales porque no tienen otra opción donde tengan albergue y alimentación.

No criminalicemos a los estudiantes ni sus luchas, intentemos solucionar su problemática, solicito a las autoridades correspondientes propiciar el diálogo para así evitar complicaciones, no olvidemos que sigue pendiente por esclarecer para castigo a los responsables los hechos suscitados en la ciudad de Iguala de la Independencia, precisamente hace siete años, el clamor de los padres y madres de familia de los 43 jóvenes de los cuales tres padres ya fallecieron sin saber de sus hijos sigue siendo el mismo.

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

No a desaparecer las escuelas normales rurales.

Es todo, muchas gracias.